

Todo está determinado según el orden de la Naturaleza. Reflexiones sobre Spinoza (2)

En el artículo anterior situamos a Spinoza en su contexto histórico para comprender cómo, por un lado, su pensamiento estaba limitado por un fuerte racionalismo despojado de la dimensión holística renacentista, y por el otro, cómo, a pesar de la constricción de su época, Spinoza intenta superar dichas limitaciones sin salirse del racionalismo. La noción monista de substancia, en tanto totalidad absoluta e infinita, choca contra los prejuicios dualistas y positivistas de la Modernidad y conduce al racionalismo (ya en sus mismos inicios) a un límite que lo acerca a lo «irracional» y que ha sido interpretado de las formas más diversas como veremos.



Para Spinoza, la substancia es causa de sí misma, es decir, existe necesariamente y tiene infinitos atributos. El atributo es definido como “lo que el entendimiento percibe de una substancia como constitutivo de la esencia misma”. Añade, además que “aunque dos atributos se conciban como realmente distintos [...] no podemos [...] concluir de ello que constituyan dos entes o dos substancias diversas [...] supuesto que todos los atributos que tiene han existido siempre a la vez que ella”. Es como si dijéramos, en una suerte de analogía, que la “Realidad tiene infinitas dimensiones” pero Spinoza no habla de “puntos de vista” como sugieren las palabras “el entendimiento percibe” y nuestra analogía.

El problema se plantea en que *el entendimiento sólo puede percibir la esencia de dos de los infinitos atributos de la substancia*. Estos dos atributos constituyen el orden del Pensamiento y el orden de la Extensión. Se trata, por lo tanto de un conocimiento muy limitado en tanto que, en última instancia, dado que “una substancia absolutamente infinita es indivisible” resulta imposible aprehender la totalidad de la cosa pensante o de la cosa extensa porque no pueden ser partes de una substancia indivisible. De este modo se plantea un **paralelismo** entre pensamiento y extensión, o entre cuerpo y mente que, por un lado resuelve la dicotomía cartesiana y, por el otro, como explica Deleuze, muestra “que el cuerpo siempre supera el conocimiento que de él se tiene y *que el pensamiento supera en la misma medida la conciencia que de él se tiene*”. Es decir, no puede haber superioridad de ningún atributo sobre otro. Para Spinoza, la mente o el espíritu no pueden controlar al cuerpo ni viceversa porque son una y la misma substancia: “La substancia pensante y la substancia extensa son una sola y misma substancia ya desde un atributo, ya desde otro”.

Vemos cómo el sistema de Spinoza es fuertemente determinista. Sólo Dios es libre, en la medida que actúa necesariamente según el orden de su Naturaleza como *causa eficiente*, como *causa sui*, y como *causa primera*. El entendimiento y la voluntad no pertenecen a la Naturaleza de Dios, son como un mecanismo de las cosas en tanto que determinado por un **modo** de funcionar, un modo de afección de los atributos de la substancia: “Las cosas particulares no son sino afecciones de los atributos de Dios, o sea, los modos por los cuales los atributos de Dios se expresan de cierta y determinada manera”. Podemos observar nuevamente cómo opera ese juego de estática y dinámica,

de movimiento y reposo. Todo está determinado absolutamente y en el sentido de su determinación está quieto, pero, a la vez, es, por así decir, un sistema de relaciones eternas (en sentido de movimiento continuo). Esto hace a la distinción de *Natura naturans*, como “lo que es en sí y se concibe por sí” y *Natura naturata*, como “aquello que se sigue de la necesidad de la naturaleza de Dios” que no puede ser algo creado sino que es, por lo tanto, una infinita y total concatenación de causas y efectos.

La única libertad humana es el conocimiento de Dios

En el *Tratado de la reforma del entendimiento* Spinoza parte de su propia experiencia para buscar algo con cuyo descubrimiento gozara “eternamente de continua y suprema alegría”. Para ello es preciso despejar o reorientar aquellos elementos que distraen del propósito y que giran en torno al honor, la riqueza y la libido. En segundo lugar, discernir los modos de conocimiento para, finalmente, poder encontrar la vía de acceso al Ser perfecto. El método de Spinoza, como explica Rosario Zurro, se conecta con un sistema que parte del ser humano como verdad en sí misma. No es una simple búsqueda metódica sino un método que se autoconstruye y genera el sistema. No se puede separar, por tanto, método de sistema.

El verdadero método es la vía por la cual la verdad misma o las esencias objetivas de las cosas o las ideas son buscadas en el orden que conviene. [...] No es otra cosa que el conocimiento reflexivo o idea de la idea.

Para Spinoza, pues, hay una idea verdadera innata cuya comprensión permite la distinción y el camino hacia la idea verdadera, es decir, hacia sí misma. “Quien tiene una idea verdadera, sabe al mismo tiempo que tiene una idea verdadera, y no puede dudar de la verdad de eso que conoce”. La idea verdadera “implica certeza suma” pues muestra la adecuación de la misma en un doble sentido. Por un lado como conocimiento de la expresión de una totalidad determinada, que no puede ser de otro modo y, por el otro, como conocimiento de un afecto (en el sentido de efecto de causa) que aumenta la potencia de obrar del alma y se registra como alegría frente al registro de tristeza de un afecto inadecuado. Así, en la Proposición 1 de la parte III de la *Ética* se explica que un alma con ideas adecuadas obra y con ideas inadecuadas padece pero ambos casos son conforme a Dios. Las ideas adecuadas se corresponden con actos que pueden ser considerados libres en el sentido de que conocen la necesidad y la conformidad con el orden de la Naturaleza. Las ideas inadecuadas conllevan los actos inconscientes motivados por la ignorancia y las imágenes confusas.

la decisión como el apetito del alma y la determinación del cuerpo son cosas simultáneas por naturaleza, o mejor dicho, son una sola y misma cosa a la que llamamos ‘decisión’ cuando la consideramos bajo el atributo de la extensión, y las deducimos de las leyes del movimiento y el reposo

El tipo de moral que Spinoza deduce de este sistema determinista va, consecuentemente, en contra de toda personificación. No puede existir el Bien o el Mal como modelos de comportamiento. No puede haber una libertad personal. Sólo podemos conocer los afectos que son las ideas de las afecciones del cuerpo. Las afecciones, en tanto aumentan o disminuyen la potencia de acción del cuerpo, determinan su estado, no porque sean buenas o malas en sí mismas, sino porque se complementan o son contrarias al cuerpo que afectan. Se trata del conocimiento de una mecánica de los afectos en un sentido muy fisiológico, por así decir. Por ejemplo, utiliza el término *titillatio* que es traducido por placer pero cuyo significado literal es “cosquilleo”. Estamos ante un tipo de moral entre estoica y epicúrea. Por un lado es determinista e invita a un conocimiento resignado pero, por

el otro, establece el indicador de la alegría como afecto que conduce al propósito del método. La voluntad es el apetito (*conatus*) con conciencia de sí mismo, es el contento que nos produce la cosa exterior y es ese contento el que aumenta nuestra alegría o, al menos la mantiene.

El juego de movimiento y reposo en esta ley del *conatus* como “esencia misma de la cosa” es el “esfuerzo por perseverar” entendido como una tendencia que se expresa en todo ente incitándolo a concatenarse con el más próximo dentro de una eterna relación causa-efecto. De este modo el *conatus* es la necesidad de la naturaleza de la causa eficiente de toda cosa y, por tanto, se produce necesariamente, o dicho más llanamente, la naturaleza del objeto es la causa que induce un efecto en el objeto colindante. Por eso dice Spinoza que los hombres conocen sus apetitos pero no las causas que los determinan. Por ejemplo se dice que la “causa final” de una casa es habitarla porque nos imaginamos las ventajas de la vida doméstica. Pero “habitar” es, en realidad un apetito singular en tanto causa eficiente, es decir, necesidad que motiva a tener un lugar de refugio para vivir. Cada cosa es lo que tiene que ser y produce el efecto que tiene que producir en su necesario encuentro con otras cosas, las cuales, a su vez, tienen mayor o menor potencia que ella y pueden complementarla, aumentando su propia potencia de obrar, o destruirla.

El sistema de Spinoza elimina la noción de “causa final”. Lo bueno y lo malo se valora en función de las consecuencias en un sentido muy prosaico. Esto nos lleva a entender que la confianza en la razón de Spinoza, inherente al racionalismo de su época, es muy peculiar porque no defiende que haya un *cogito* súper poderoso que esclarezca el camino hacia la perfección. Más bien, el entendimiento o la razón es un simple modo o afección del atributo del pensamiento y juega en la dinámica del mismo ámbito de la multiplicidad del resto modos. Está atenido a la ley del *conatus*: “el esfuerzo de la razón es conocimiento y sólo juzga útil lo que lleva al conocimiento” lo que aumenta su potencia de obrar. La guía de la razón es lo que hace virtuoso al hombre en la medida que conlleva un autoconocimiento de su propia esencia que no es otra cosa que “un conocimiento adecuado de la eterna e infinita esencia de Dios”.

Bibliografía básica:

- Deleuze, G. *Spinoza: Filosofía Práctica*. Ed. Tusquets. Barcelona, 2023
- García Ruza, A. *Eternidad y duración: perspectivas de la Naturaleza spinoziana*. Contrastes. Revista internacional de filosofía. Vol. XXVIII 3. Universidad de Málaga, 2023
- Spinoza, B. *Ética demostrada según el orden geométrico*. AE. Madrid, 2023
- _____ *Tratado de la reforma del entendimiento*. Ed. Tecnos. Madrid, 2018
- Zurro, MdR. *Método y sistema en Spinoza*

Bibliografía complementaria:

- Deleuze, G. *Conversaciones (1972-1990)*. ARCIS, Ed. electrónica
- Hinrichs, E. *Introducción a la historia de la Edad Moderna*. Ed. Akal. Madrid, 2001
- Marías, J. *Historia de la Filosofía*. AE. Madrid, 2016
- Sánchez Meca, D. *Diccionario de Filosofía*. Ed. Alderabán. Madrid, 1996
- Tornero, E. *Ibn Tufayl y Spinoza: sobre el conocimiento del tercer género*. Universidad Complutense. Madrid, 2013 (Revista Española de Filosofía Medieval, número 20)

Recursos web:

-